

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTIVO
MEDELLIN (ANTIOQUIA)

CR 48#165M 89
TEL: (415) 808224



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

1. FECHA	
Fecha de prueba 2024-01-15	Nombre o razón social LIGIA DEL CARMEN JIMENEZ SALDARRIAGA
2. DATO	
Dirección CLL 22 N 57 01 MEDELLIN	Servicio Público

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO	Documento de Identidad MTC () CE () No.
---	--

Documento de Identidad CC (X) NIT () CE () No. 32490340	
Ciudad Medellin	Departamento Antioquia

3.DATOS DEL VEHICULO	3113518512
Clase	

Fecha 2024-01-15		3.DATOS DEL VEHICULO		Nissan		VIN o Chasis JN1MG4E25X796237	
Dirección CLL 22 N 57 81 MEDELLIN		Servicio Público		Clase Microbus		Combustible Diesel	
		Fecha Matrícula 2011-12-27		Color Blanco		Vidrios Polarizados SI () NO (X)	
País Colombia				Número de Sillas 16		Blindeaje SI () NO (X)	
Placa TDY652		No. de licencia de tránsito 1000294837		Kilometraje 201257		CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA HTC 5375	
Modelo 2012		Cilindraje 2953		6. Suma de la intensidad de todas las luces			
No. Motor 7D30288944K		Tipo Motor DIESEL		Inspección Mecanizada Realizada de Acuerdo con los métodos definidos en la HTC 5375			
				Símbolo * indica un defecto encontrado			
				Suma de las luces bajas			
				Rango Unidad Máximo			

5. Intensidad inclinación de las lvs

5. Intensidad inclinación de las...

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

Intensidad	Máximo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
5.80	2.5	klux/m	1.50	0.5 - 3.5	%	90.80	225	klux/m
			1.50	0.5 - 3.5	%			

4. Emisiones Audibles

[illegible]

2. Suspensión (si aplica)

Ruido escape	80.20	7. Suspensión (si aplica)	Trasera Izquierda	Valor	69.90	Trasera Derecha	43.10			
			Delantera	Valor				Desequilibrio	Máximo	Unidad

8. Frenos

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor
	67.00		77.50		69.90		69.90

8. Frenos							
	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad	
Delantera Izquierda		5762.00	N	11.60	30	%	
Delantera Derecha		5762.00	N	11.60	30	%	
Trasera Izquierda		5762.00	N	11.60	30	%	
Trasera Derecha		5762.00	N	11.60	30	%	

Fig. 1

Delantero Izquierda			Derecho			Fuerza			11.60		
Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza		Peso	Unidad	Eje 1 Derecho	3890.00	5762.00	N	18.90
			4398.00		5484.00	N	Eje 2	1673.00	4388.00	N	30

N Derecho

[illegible]

10. Dispositivos de cobro (si aplica)	
---------------------------------------	--

Eje 1	Eje 2	Eje 3	10. Dispositivos de cobro (si aplica)	%	Máximo	Unidad %
2.77	-4.17		Error en	%	Error en tiempo	

Referencia comercial de la llanta

Plantas

11. Emisiones de gases					
Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO ₂	Oxígeno O ₂	HCl
		Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma	Vr Norma
		% Ralentí	% Ralentí	% Ralentí	% Ralentí
		% Crucero	% Crucero	% Crucero	% Crucero

11 h. Vehículos a Diesel (opacidad)	
-------------------------------------	--

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor
59.00	4490	3.39	%	5.13	%	2.41	%	3.62	%	3.80

G. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECÁNICA DE AUTOMÓVILES CON LOS CONTENIDOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A B C

H. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A B C

I. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA REPARTIR LA ENERGÍA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A B C

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos o de sus ocupantes, la de las demás personas de la vía pública o el ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes o de las demás personas de la vía pública.

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SI ☒ NO ☐

NUMERO DE CONSECUTIVO DE LA INSPECCION

103618

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

EMISIONES DE GASES VEHICULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Densidad de humo (K)	0.08	m ⁻¹	0.12	m ⁻¹	0.06	m ⁻¹	0.09	m ⁻¹	Resultado	0.08	5.5	m ⁻¹

Presion eje1 derecha 1 49.3 PSI Presion eje1 izquierda 1 49.4 PSI Presion eje2 derecha 1 45.4 PSI Presion eje2 izquierda 1 44.6 PSI Presion repuesto 45.6 PSI

* Las pruebas de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LA AGUACATALA S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

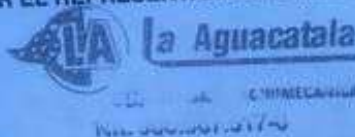
Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

Eje1 derecha 1 3.80mm ; Eje2 derecha 1 3.30mm ; Eje1 izquierda 1 3.50mm ; Eje2 izquierda 1 3.10mm ; Llanta de repuesto 3.00mm ;



Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA



IVAN RODRIGUEZ OSPINO

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN

Daniel Antonio Salazar Martínez [Opacidad NTC4231], Daniel Antonio Salazar Martínez [Fotó delantera], Daniel Antonio Salazar Martínez [Inspección sensorial motor], Daniel Antonio Salazar Martínez [Inspección sensorial exterior], Daniel Antonio Salazar Martínez [Inspección sensorial interior], Daniel Antonio Salazar Martínez [Alineación de luces], Daniel Antonio Salazar Martínez [Inspección sensorial exterior], Daniel Antonio Salazar Martínez [Inspección sensorial interior], Daniel Antonio Salazar Martínez [Alineación, peso, suspensión y frenos], Daniel Antonio Salazar Martínez [Fotó trasera], Daniel Antonio Salazar Martínez [Sonido], Daniel Antonio Salazar Martínez [Tercera placa], Daniel Antonio Salazar Martínez [Profundidad de labrado].

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MEC DE GASES